

# elbote

SUPLEMENTO MENSUAL DE ECONOMÍA

www.elbote.com Mayo 2019 N° 1



El rescate que  
nos hunde

Presupuestos  
Generales

2018

Trama Gürtel

Diez años de  
juicios

## **Trabajo de Fin de Grado 2018-2019**

Realizado por Sofía Basterretxe Terán

Director Aingeru Genaut Arratibel

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Euskal Herriko Unibertsitatea - Universidad del País Vasco



# EL RESCATE QUE NOS HUNDE

El rescate bancario consistió en sanear las cajas de ahorros con dinero público para después malvenderlas a otras entidades privadas, sin ningún tipo de riesgo para el comprador gracias a los avales del estado. Un chollo para los bancos que por el momento ha costado 54.353 millones de euros a las arcas públicas y 7.942 millones al FGDEC.

S.BASTERRETXE

## ENTIDADES RESCATADAS

Caja Madrid, Bancaja, Caja Ávila, Caja Segovia, Caja Rioja, Caixa Laietana, Caja Insular de Canarias

UNNIM (Caixas: Sabadell, Terrasa y Manlleu), Catalunya Banc (Caixas: Catalunya, Tarragona y Manresa)

NCG (Caixa Galicia y Caixanova)

Grupo Banca Cívica (C. Navarra, C. Canarias, C. Burgos, C. Sol + C. Guadalajara), Banco de Valencia

CAM, Banco Gallego

Cajastur, C. Cantabria y C. Extremadura  
C. Murcia, C. Penedés, Sa Nostra, C. Granada  
C. España, C. Duero, Banco CEISS  
Caja 3 (CAI), C. Circulo de Burgos, C. Badajoz)

En millones de euros

**Bankia**  
22.424

60% propiedad  
del Estado

**BBVA**  
13.005

**Nova Galicia**  
9.052

**Caixa Bank**  
6.475

**Sabadell**  
5.494

**Liberbank 1.682**  
**BMN 1.645**  
**Unicaja 1.129**

## ENTIDADES INTEGRADORAS

El FROB rescató y nacionalizó las cajas con dinero público y después se las vendió a estas entidades, excepto el 60% de Bankia que aún pertenece al FROB

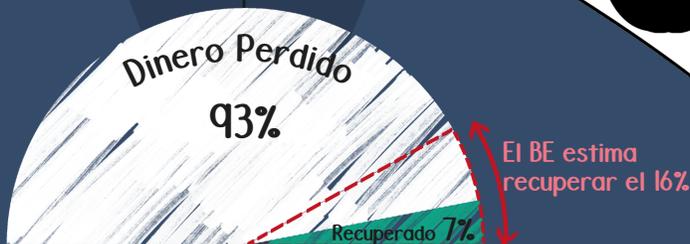
**54.353 millones**  
de euros públicos repartidos  
entre los bancos



Datos: Banco de España

## ¿AYUDAS O REGALOS?

El total de las ayudas aportadas por el FROB y el FGDEC



Datos: Banco de España

## ESPAÑA, EL RESCATE MÁS CARO DE LA UE

Países de la UE que más dinero han perdido con el rescate bancario  
(En miles de millones)



Datos: El País

Explicar los recortes presupuestarios en materias como la educación, la salud o las pensiones no es fácil cuando los bancos reciben más de 50 mil millones de euros en ayudas públicas. Es más fácil mentir como Mariano Rajoy y su ministro Luis De Guindos y decir que las ayudas –ni siquiera reconocieron que se trataba de un rescate– no iban a tener ningún coste para los ciudadanos.

Un año después, en 2013 se proclamó el fin del rescate y el Banco de España cifraba en 69.250 millones de euros el dinero comprometido en ayudas a la banca, el 90% dinero público aportado a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el resto por el Fondo General de Depósitos

de Entidades de Crédito (FGDEC). Desde entonces se ha recuperado el 7% del total de las ayudas y el BE estima que solo se recuperará hasta un 16%, aunque eso aún está por ver.

*El BE estima que solo se recuperará el 16% de las ayudas.*

El FROB se encarga de gestionar los procesos de reestructuración del sistema financiero y sus fondos se establecen en los Presupuestos del Estado. Las cajas de ahorros fueron saneadas y nacionalizadas por este fondo y posteriormente vendidas a bancos

privados por menos dinero de lo que costaron. El resultado de la reestructuración fue pasar de 45 entidades a 10 (9 contando la desaparición del Banco Popular posterior al rescate). Para facilitar aún más la venta de las cajas nacionalizadas, los bancos privados eran avalados por el FROB con los Esquemas de Protección de los Activos (EPA). De este modo, si se descubría un agujero en la entidad vendida el Estado tendría que hacerse cargo y no el banco comprador.

Las ayudas del FROB se dividen en tres rondas de intervenciones, la primera (FROB1) con 1.777 millones, a través de participaciones preferentes convertibles; la segunda (FROB2) con 13.498 millones en forma de capital; y la última intervención (FROB3) que corresponde al grueso de las ayudas con 37.947 millones en capital.

En esta última intervención las ayudas fueron administradas por el FROB, pero en realidad el dinero fue aportado por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y sus condiciones deben ceñirse a la Ley 9/2012. En total las ayudas a la banca aportadas por el FROB que se dan por pérdidas según la

última nota del BE, ascienden a 54.353 millones de euros.

Por otra parte, está la aportación del FGDEC, se trata de un fondo integrado por todas las entidades inscritas en el registro de bancos y se nutre de las aportaciones anuales que hace cada entidad en función de sus ganancias. Las ayudas aportadas por este fondo privado ascienden a 7.942 millones de euros, que también se dan por pérdidas y se suman al coste total del rescate.

*Avales a bancos privados por la compra de las cajas: si el producto sale malo, el Estado se hace cargo.*

Antes de que saltaran las alarmas con la crisis en 2008, los directivos de las cajas rescatadas -con dinero de todos los contribuyentes- ya sabían lo que estaba a punto de pasar. Aprovechándose de la poca vigilancia por parte de los consejos de las cajas de ahorros, estos sujetos se subieron los sueldos y se aseguraron indemnizaciones millonarias. Cuando

## INDEMNIZACIONES MILLONARIAS PARA LOS CULPABLES

En millones de euros

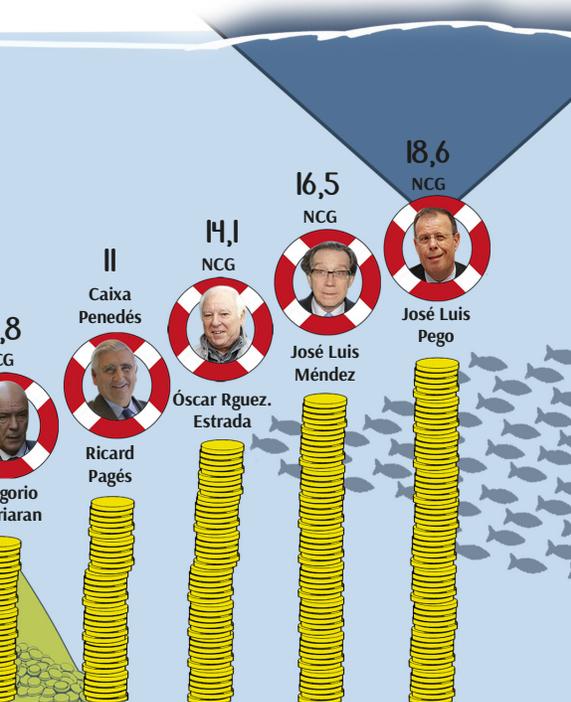


se hizo público el rescate, los responsables ya tenían su propio flotador millonario, mientras que los contribuyentes a día de hoy siguen pagando la ruina que dejaron.

## EL RESCATE MÁS CARO DE LA UE

Al comparar el rescate con el de otros países europeos se evidencia la mala gestión de España al ser el país de la UE que más dinero ha perdido. Los datos de la Comisión Europea varían un poco respecto a los del BE, y cifran en 47,9 mil millones el dinero perdido en España. Por debajo le sigue Irlanda con una cifra muy parecida (46,7), Alemania (40,4) y Grecia (27,5).

El volumen económico del rescate en Irlanda y Alemania fue mayor que en España. Sin embargo, han recuperado más dinero. El Rescate que se lleva la palma es el de Reino Unido con 100 mil millones, pero en este caso solo han tenido que asumir una pérdida de 14 mil millones. Según la Comisión Europea, Luxemburgo, Suecia, Francia y Dinamarca son los únicos países que ganaron dinero entre 2008 y 2015.



## De Guindos tendrá un sueldo de 334.080 euros en el BCE

*El cargo de vicepresidente del BCE también va acompañado de complementos por representación, residencia, educación o hijos.*

REDACCIÓN | EFE (La Vanguardia 19/02/2018)

El ministro de Economía español, Luis de Guindos, será vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE) tras retirarse el candidato irlandés, único competidor. El puesto está dotado con un salario base bruto de 334.080 euros, al que se suman complementos por representación, residencia, educación o hijos, en función de las circunstancias personales de quien ocupe el cargo.

Según el último informe de cuentas anuales publicado por el Banco Central Europeo (BCE), referente al ejercicio de 2016, el vicepresidente es el segundo directivo mejor remunerado de la entidad, solo por detrás del presidente, que dispone de un salario base de 389.760 euros. El vicepresidente dispone además de vehículo oficial, un consejero y dos asistentes, al igual que el resto de miembros del Comité Ejecutivo, y puede recurrir al resto del personal del BCE para ejercer sus competencias.

El mandato del vicepresidente, al igual que el de todos los miembros del Comité Ejecutivo -nombrados por el Consejo Europeo por mayoría cualificada- tiene una duración de ocho años no renovables. El mandato del portugués Vítor Constancio como vicepresidente expira el 31 de mayo, mientras que el de Draghi lo hará el 31 de octubre de 2019.

# El Congreso aprueba los PGE 2018

*Tras la aprobación entran en vigor una subida de las pensiones de 5.400 millones de euros y un aumento del 1,75% en el sueldo de los funcionarios. Las inversión en infraestructuras es la que más crece respecto al año anterior con un 13,5% y cultura recibe la cifra más alta de los últimos 6 años.*

**S. BASTERRETXE**

**E**n la tramitación más inusual de la historia de España, el Gobierno socialista aprueba unos presupuestos diseñados por el gobierno anterior del Partido Popular. Las cuentas para 2018 han sido aprobadas después de introducir 32 de las 42 enmiendas propuestas por el Senado y prevén un gasto en el conjunto del Estado de 327.955 millones de euros, un 3% más que el año pasado. Este aumento de los presupuestos se ha hecho notar prácticamente en todas las partidas en mayor o menor medida.

La mayor partida de los presupuestos está destinada a gastos sociales y este año asciende a 185.154 millones de euros, el 53% del total de los Presupuestos. Las pensiones por jubilación suponen el mayor gasto, con 127.269 millones de euros. Con los 57.885 millones que quedan se cubren otro tipo de pensiones, prestaciones diversas y el fomento del empleo.

En cuanto al ejercicio anterior, este año las pensiones mínimas y las no contributivas crecen un 3%, mientras que la base reguladora de las pensiones de viudedad sube un 2%. Por otro lado, la única partida que baja es la de las prestaciones por desempleo, y lo hace un 3,4%. En su lugar aumenta la de fomento del empleo en ese mismo porcentaje.

La partida de las transferencias cuenta con 47.655 millones de euros, el 13% del total de los presupuestos y 567 millones menos que el año pasado. Entre las CCAA se reparten 18.266 millones, siendo Andalucía la que más dinero recibe con 1.477,75 millones y Navarra la que menos con 56 millones. Otras entidades reciben 16.336 millones de euros y para realizar transferencias a organismos de la UE se reservan 12.298 millones.

La deuda supone el 9% del total de los presupuestos, es decir, 31.546 millones de euros. El 94% de esta partida es para pagar bonos, obligaciones y otras deudas y con el 6% restante se pagan prestamos, Letras del Tesoro y obligaciones diversas. A pesar de que la deuda pública sigue en máximos (98,3% del PIB), el pago de intereses disminuye un 1,9% con respecto al 2017.

El 8% de los presupuestos, 26.859 millones de euros, es para el gasto en servicios públicos. La mayor parte de esta cantidad, 24.788 millones, sirve para cubrir los servicios de carácter general. La Administración y Financiación Tributaria recibe 1.390 millones y las altas instituciones del Estado, como el Congreso o el Senado entre otras, reciben 681 millones de euros.



Respecto a 2017, los sueldos de los funcionarios suben un 1,75%, y la Casa del Rey tiene un incremento por segundo año consecutivo, en esta ocasión del 0,9%, por lo que este año dispondrá de 8 millones para sus gastos. El presupuesto también aumenta para el resto de servicios públicos, como las Cortes Generales con un 2,3%, o el del Tribunal Constitucional con un 1,2% entre otros.

Tras varios años de recortes, la inversión en infraestructuras recibe 5.676 millones de euros, un 13,5 % más que en 2017, lo que supone el mayor aumento de los presupuestos. La partida para I+D sube un 8,3% y se queda con 7.044 millones, y la de Industria y Energía con 5.768 millones, recibiendo 332 millones más que el año pasado, destinados a impulsar las energías renovables. Turismo también recibe un 5,1% más que el año pasado tras batir España otro nuevo récord de visitantes. En total son 900 millones de euros para Comercio, Turismo y PY-MES.

Después de la inversión en Infraestructuras, el mayor aumento de los presupuestos es para Defensa, con un 6,9%, disponiendo así de un presupuesto que asciende a 8.086 millones. Las operaciones de

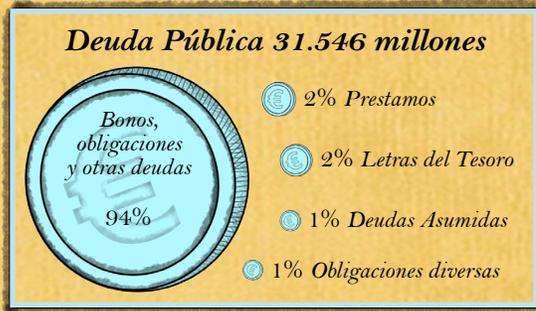
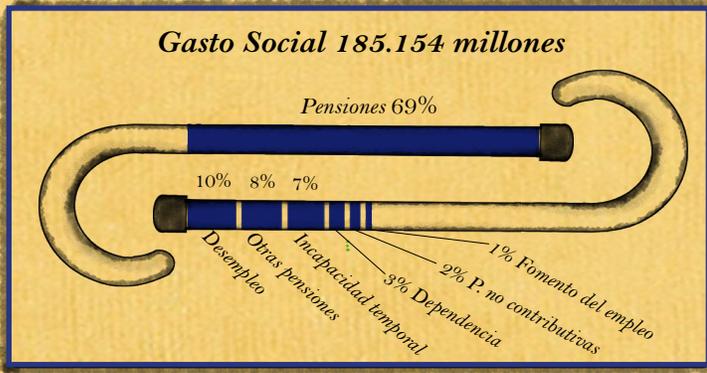
las Fuerzas Armadas y la modernización militar se quedan con el 56% y el resto es para apoyo logístico, administración y otros gastos. El orden público recibe 10.119 millones de euros, de los cuales 8.418 millones están destinados a la Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias, y los otros 1.781 millones van al Ministerio de Justicia.

Sanidad este año contará con 7.719 millones, un 3,9 % más que en 2017. De este dinero, 4.252 millones son para la asistencia sanitaria y los 3.467 millones que quedan para la gestión y administración de este ministerio. El presupuesto en políticas agrícolas y pesqueras también crece un 1,3% y asciende así a 7.511 millones. Principalmente este presupuesto cubre la regulación de los mercados agrarios y en menor medida el desarrollo del medio rural, así como otro tipo de gestiones relacionadas con el sector.

Por último, la partida más baja de los presupuestos es para Educación y Cultura con 3.348 millones de euros. Educación se queda con 2.600 millones, un 3% más que el año pasado y el programa de becas a estudiantes contará con 50 millones más. Cultura recibe menos, pero sube un 4,4% y supera los 800 millones, la cifra más alta de los últimos 6 años.

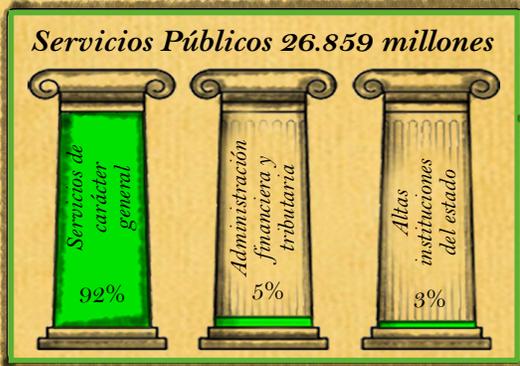
# Así se gastará el dinero de

Estos son los Presupuestos Generales del Estado diseñados por el exministro de Hacienda y aprobados por el Gobierno.



Las pensiones crecen un 3% y la base reguladora de las pensiones de viudedad sube un 2%

El pago de intereses de la deuda pública disminuye un 1,9%. Los sueldos de los funcionarios suben un 1,75%

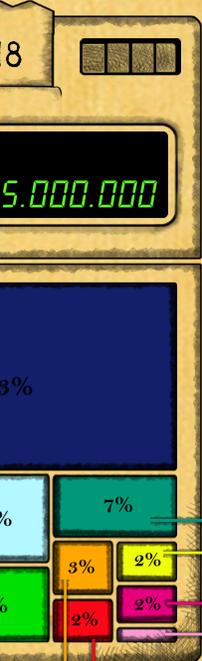


Las transferencias reciben 567 millones menos que el año pasado, y el presupuesto para justicia crece un 3,9%

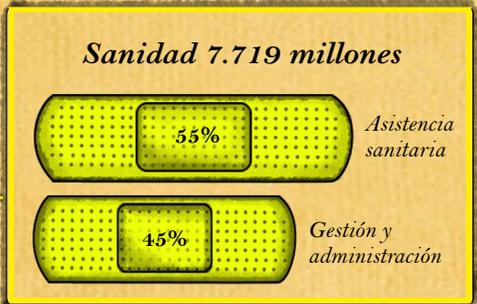


# el Gobierno el Estado

Generales del Estado 2018,  
Cristóbal Montoro y  
Pedro Sánchez



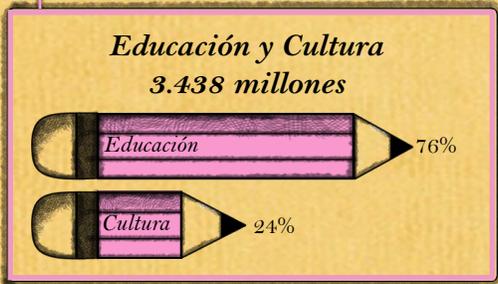
La inversión en Infraestructuras sube un 13,5%, el mayor aumento de los presupuestos, le sigue Defensa con un 6,9%.



Sanidad sube un 3,9% y la partida para Políticas agrícolas y pesqueras también crece un 1,3%.



Cultura aumenta un 4,4% y obtiene el mayor presupuesto de los últimos 6 años



# La red ilegal de Gürtel condena al PP

*La Audiencia Nacional certifica que el partido  
se financió con una caja b en su sede central*

Fernando J. PEREZ | El País (19/02/2018)



Sede del Partido Popular durante un registro policial (elplural.com)

**E**l juicio central del caso Gürtel, la trama de corrupción política más extensa y profunda de la historia democrática española, ya tiene sentencia. La Audiencia Nacional condenó este jueves a 51 años de cárcel a Francisco Correa, cuya red de empresas anidó en el PP nacional durante el aznarismo y que trasladó su actividad a la Comunidad Valenciana tras la llegada de Mariano Rajoy a la presidencia del partido. El extesorero del PP Luis Bárcenas ha recibido una pena de 33 años de prisión por esconder a Hacienda el fruto de años de comisiones ilegales y apropiarse de fondos de la caja b del

partido, cuya existencia ha certificado por primera vez un tribunal. El propio PP nacional, como persona jurídica, ha resultado condenado como beneficiario de este “sistema de corrupción institucional”.

La sentencia de la llamada Época I del caso Gürtel, que este jueves notificó la Audiencia Nacional, supone el cierre de un capítulo fundamental en el grueso tomo de casos de corrupción que atenaza al PP desde hace una década y cuyo punto final todavía no se ha puesto, con causas como Púnica o Lezo todavía en fase de instrucción. El fallo, uno de los más duros que se recuerdan en casos de corrupción

—29 de los 37 acusados han recibido penas que suman 351 años de prisión— tendrá una repercusión política inmediata: el PSOE anunció que estudia presentar una moción de censura contra Mariano Rajoy, para lo que reunirá hoy a su ejecutiva.

La investigación abierta por el juez Baltasar Garzón y destapada en febrero de 2009 fue recibida por el entonces presidente del partido y hoy también del Gobierno, Mariano Rajoy, con una frase que ha quedado grabada en la memoria colectiva: “Esto no es una trama del PP, es una trama contra el PP”.

Diez años después, buena parte de los circunspectos líderes del partido que rodeaban a Rajoy en aquella comparecencia, como el entonces presidente valenciano Francisco Camps o la madrileña Esperanza Aguirre, o colaboradores directos de estos, se han visto implicados o salpicados en causas de corrupción. Para empezar, la situada inmediatamente a la izquierda del presidente en aquella fotografía, Ana Mato. La exministra de Sanidad, al igual que el PP como persona jurídica, ha sido condenada en el caso Gürtel como partícipe a título lucrativo —figura penal que define a quienes se benefician del fruto de un delito sin ser conscientes de su origen ilícito—.

Mato deberá devolver 27.857 euros que las empresas de organización de eventos de Francisco Correa pagaron en viajes y celebraciones familiares a su exesposo, Jesús Sepúlveda, antiguo alcalde de Pozuelo de Alarcón y condenado a 14 años de prisión. Mato, que dimitió como ministra en noviembre de 2014 al ser procesada, fue recolocada por el partido como asesora de los eurodiputados del PP en Bruselas.

Sin embargo, Ana Mato es poco más que una nota al pie de las 1.687 páginas de la sentencia, que describe un auténtico sistema de corrupción institucional, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias. El fallo ha reavivado con virulencia el incendio de corrupción que el PP no ha logrado sofocar en estos años y que, pese a la recuperación económica, le ha

supuesto un indudable coste electoral. La última encuesta de Metroscopia para EL PAÍS sitúa al partido en el tercer puesto con un 19,5% de intención de voto.

Esta pieza troncal del caso Gürtel se centra en la adjudicación de contratos públicos a precios inflados a las empresas de Correa, que organizaba los actos del PP durante los años de la presidencia de José María Aznar. Parte de los beneficios que obtenía Correa de esos contratos con la Administración revertía después en mordidas a los responsables públicos encargados de la adjudicación.

Correa, cuyas sociedades percibieron 8,4 millones de euros entre 2000 y 2008, logró además 2,85 millones por intermediar ante la Administración en favor de empresas ajenas. El cerebro de la trama ya tiene una sentencia firme de 13 años de prisión por la pieza separada de Gürtel sobre los amaños de la adjudicación de los expositores de turismo de Valencia en Fitur. También aguarda en prisión otra sentencia por la supuesta caja b del PP valenciano, donde la fiscalía reclama para él otros siete años y tres meses de prisión. El fallo absuelve a Álvaro Pérez, conocido popularmente como el Bigotes.

Parte del sobrecoste de los contratos servía para financiar la caja b del PP, de la que se encargaban los extesoreros Álvaro Lapuerta —que no fue juzgado al padecer demencia senil— y Luis Bárcenas, que ha sido condenado a 33 años de prisión.

Bárcenas, según la sentencia, fue una pieza fundamental en el “auténtico sistema de defraudación del erario público” levantado por Correa. Como máximo responsable de las finanzas populares, Bárcenas podía acercarse a quien en cada caso convenía para conseguir la adjudicación de contratos de obra pública, sostiene el tribunal. Luego, en la fase de ejecución “se incrementaba” el precio “en la cuota fijada, que luego se repartía entre quien tenía relación en ella”. Posteriormente, señala el fallo, “el propio partido recibía su correspondiente beneficio”.

## PUBLICIDAD

LA REVISTA QUE SALE LOS MIÉRCOLES

**eljueves**

# Trama Gürtel

## Primera Época

'Don Vito'



Desde los años 90, Francisco Correa se benefició de adjudicaciones públicas por medio de sus vínculos con el Partido Popular, a cambio de sobornos con dinero negro y regalos de lujo.

### Proceso Judicial 2009 - 2018

- 01/09** Anticorrupción denuncia ante la AN y el juez Baltasar Garzón abre un auto.
- 02/09** Correa y Crespo son encarcelados.
- 03/10** El TSJM declara nulas todas las conversaciones grabadas en prisión,
- 09/11** Pedreira sobresee las actuaciones respecto a Bárcenas y Merino.
- 02/12** El TS condena a Garzón a 11 años de inhabilitación por las escuchas de la Gürtel.
- 01/13** El País publica los papeles de Bárcenas
- 03/13** Ruz asume la investigación sobre Bárcenas y abre una pieza separada.
- 02/14** La UDEF concluye que la Gürtel manejó más de 25 millones en dinero negro.
- 03/15** Ruz dicta auto de apertura de juicio oral para 40 imputados.
- 07/16** Arenas, Acebes, Cascos, Rato y Mayor Oreja declararán como testigos en el juicio.
- 03/17** Francisco Correa devuelve al Estado 22 millones para intentar reducir años de cárcel.
- 04/17** Esperanza Aguirre declara como testigo
- 03/18** La Fiscalía del Supremo pide elevar las condenas

2009



- 03/09** Garzón se inhibe de la causa en favor del TSJM
- 06/09** El TSJM eleva una exposición al TS contra Bárcenas y Merino.
- 04/10** Bárcenas y Merino renuncian a sus actas y pasan a ser investigados por el TSJM.

2011

- 11/11** El TSJM devuelve el caso Gürtel a la AN.

2013

- 03/12** La AN reabre el caso contra Bárcenas Merino y Galeote
- 06/13** Bárcenas entra en prisión preventiva
- 12/13** Ruz envía una comisión a Génova.

2015

- 11/14** Pablo Ruz concluye la parte troncal de la investigación con indicios para acusar a 43 personas.
- 07/15** Bárcenas asegura que el PP se financió ilegalmente desde 1982.
- 09/16** El extesorero del PP Lapuerta no se sentará en el juicio por tener demencia.

2017

- 06/17** Mariano Rajoy declara como testigo
- 11/17** Correa ofrece su colaboración y reclama el indulto del juez Baltasar Garzón.
- 05/18** Se hace pública la sentencia

### Los jueces



B. Garzón  
AN



Pedreira  
TSJM



Pablo Ruz  
AN



De la Mata  
AN

# Los condenados y sus relaciones

## La familia

Isabel Jordán  
Administración  
14 años 8 meses

Alicia Mínguez  
Administración  
3,5 años

## Los empresarios



Jacobo Gordon  
5 meses



Jesús Calvo  
6 meses



Alfonso  
García-Pozuelo  
2 años

Carmen Rodríguez  
Exmujer de Correa  
14 años y 8 meses



Javier Nombela  
Finanzas  
3,5 años

J. Luis Izquierdo  
Contabilidad  
17,5 años



Francisco Correa y Pablo Crespo.  
Cabecillas de la trama condenados  
a 51 años y 37,5 años  
respectivamente.



Pablo Gallo  
Tributación  
1 año

Luis de Miguel  
Evasor  
12 años



Antonio Villaverde  
Testaferro  
8 años

## Absueltos

Álvaro Pérez 'el Bigotes',  
Luis Valor, Jacobo Or-  
tega, José Antonio Sáe-  
nz, M<sup>a</sup> Carmen García,  
Antonio Martín, Juan  
Ignacio Hernández, In-  
maculada Mostaza

## Los corruptos del Partido Popular

### CAM

Carlos Clemente  
Exviceconsejero  
5 años y 9 meses



Teresa Gabarra  
Mujer de López Viejo  
4 años

Pedro Rodríguez  
Asesor  
3 años



Alberto López Viejo  
Exconsejero  
31 años

Juan José Moreno  
Edil  
15 años



Guillermo Ortega  
Exalcalde  
38 años



José Luis Peñas  
Edil  
4 años

### Pozuelo de Alarcón

Rosalía Iglesias  
Mujer de Bárcenas  
15 años



Iván Yáñez  
Testaferro  
3 años



J. Luis Sanchís  
Tesorero  
1 año



Ricardo Galeote  
Diputado PP  
Estepona  
7 años y 10 meses

### PP Nacional

Roberto Fernández  
Hacienda  
11 meses



Luis Bárcenas  
Tesorero  
33 años



Ángel Sanchís  
(hijo)  
1 año

Jesús Sepulveda  
Exalcalde y exmarido  
de Ana Mato  
14 años



Jesús Merino  
Diputado PP  
Nacional  
3,5 años

## Participes a título lucrativo

Condenados a devolver el dinero del que se han beneficiado



Ana Mato  
Exministra  
28.700€



Partido  
Popular  
245.492,8€

Gema Matamoros  
Exmujer de  
Guillermo Ortega  
45.066€



**“Los que creen que el dinero lo puede todo, suelen hacer cualquier cosa por dinero”**

*Voltaire (1694-1778)*